LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO COLORADO

Año I — N.° 17 | Director: ANDRÉS DUBRA (hijo) | Montevideo, Martes 25 de Octubre de 1898

ADMINISTRADOR
ALFREDO de TEZANOS y REGULES

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Juncal N.° 86

Se recibirá avisos y suscriciones desde las 8 de la mañana hasta las seis de la tarde.

SUSCRICION
(PAGO ADELANTADO)

Por mes en la Capital	$ 1.00
Por trimestre en la Capital y Campaña	3.00
Por semestre	6.00
Número del día	0.02
Número atrasado	0.10

Toda la correspondencia que se envíe á LA VANGUARDIA deberá ser dirijida á nombre del Director.

LA VANGUARDIA se se redirectamente por correo á toda persona que lo solicite enviando el importe de un trimestre de suscrición, por lo menos.

LA VANGUARDIA

MONTEVIDEO, 25 DE OCTUBRE DE 1898

El Partido Colorado y el Dictador

¡Qué se puede esperar, de un ciudadano que ha vuelto la espalda al deber y á sus mas solemnes compromisos!

¡Qué se puede esperar de un ciudadano, que no vacila en sacrificar al país, á trueque de lucros personales!

No es un espíritu de anarquía insana lo que alimenta la conducta del Partido Colorado; es el convencimiento profundo, proporcionado por la vulgarización de la ciencia política que lleva á nuestros correligionarios, á proseguir con incansable afán, en la lucha que con empeño sostenemos.

La autoridad moral del Dictador, con relación al Partido Colorado, es completamente nula; y cada día nuevos síntomas acusan su aislamiento, en los desenvolvimientos activos de la política militante.

Y á pesar de esta evidencia, perfectamente apoyada en la observación de los hechos que se sucedan incesantemente, existen aún, espíritus saturados de la más pura credulidad, que sueñan despiertos con el triunfo incondicional del Dictador, sobre las poderosas fuerzas del Partido Colorado.

¡Júrguese ahora si cabe bienestar en un país que carece de crédito público; que mantiene sus fuerzas aplastadas é inertes y que, sobretodo, soporta la acción corruptora de la dictadura imperante, en la gestión de intereses peculiares de la soberanía nacional.

El dictador es apóstata de su religión política, y ha burlado la buena fé pública, conspirando contra los intereses comunes, y sobre todo intenta ahogar las libertades públicas, en provecho de sus intereses privados, obligando así, al Partido de la Defensa á la protesta solemne y viril contra los atentados de que es víctima.

Para algo, sin duda alguna, ha aprendido el partido colorado á amar la dignidad cívica. Para algo sin duda ha aprendido á enaltecer el gobierno propio y las consecuencias que de él fluyen, para algo sabemos que somos ciudadanos de un país libre, y como partido de principios tenemos conciencia de nuestras obligaciones y derechos en las relaciones jurídicas que median entre el individuo y el Estado.

Constituímos al presente, un verdadero partido político. La ciencia política y la esperiencia ilustrada nos caracterizan de consuno como tal; no debiendo temer, que vayamos á deberle al atrabiliario Dictador, cabalgado en el poder por nefanda traición, la degeneración de nuestra naturaleza política, la relegación de las fuerzas honestas que poseo el partido, y tal vez, lo que algunos espíritos vagos pueden creer, en porvenir cercano, un título denominativo, que nos achique.

Tal vez el abandono en que la colectividad á que pertenecemos ha solido dejar sus intereses fundamentales, haya podido alentar al tirano de la margen oriental del Plata, en la errónea creencia de que hubieramos abdicado nuestros fueros cívicos, y que la bandera gloriosa que tremoló en Sarandí, en Coquimbo y en los muros de la Nueva Troya, no tuvieran ya brazos que la defiendan, ni pechos denodados que la protejan.

Y es tanto mas grave la responsabilidad de que se nos puede hacer reos, cuanto que el nefando Dictador pretendió envolverse hipocritamente en nuestra bandera, queriendo así, explotar mañosamente las tradiciones que nos sirven de base, ó invocar abusivamente nuestra personería.

Nunca como ahora se presenta á nuestro partido un escenario mejor preparado para exhibir sus fuerzas y para dignificar su bandera, el prestigio del cual comprometen las insanias egoistas del Dictador, y las avideces de su chocante y funesto círculo.

Al Partido Colorado se le dice ahora: adelante en la realización de tus patrióticos ideales—recobra tus legítimos fueros—rompe los moldes deformes, donde se vienen vaciando la imposición dictatorial—enhasta la enseña de tus tradiciones veneradas, para que á su sombra fortalesca el patriotismo sus bríos decadentes—de tí espera el país la felicidad que le falta, bajo tan abominable dominación, y sin tu esfuerzo generoso todos caeremos reunidos bajo el yugo despótico del Dictador.

Hé aquí porqué la misión que debe resolverse á cumplir sin vacilar el Partido Colorado, entraña un interés nacional.

Los gastos extraordinarios

NUEVA SANGRÍA AL PAÍS

Hoy á las cuatro de la tarde, se reunirá la Comisión de Presupuesto del Consejo de Estado, con asistencia de los Ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

Objeto del cónclave: autorizar al Dictador para seguir derrochando los dineros públicos, bajo el rubro de *gastos extraordinarios para el mantenimiento de la paz.*

Así lo dice nuestro colega «La Tribuna Popular» de ayer.

Nos hemos ocupado ya de este asunto y si hoy volvemos sobre él, es porque la consumación de la nueva inmoralidad se aproxima, y apena el ánimo ver que así se juegue con el porvenir del país y se le lleve á una ruina segura, para la satisfacción de caprichos dictatoriales, cuyo objetivo no vé el pueblo bastante claro.

Por el contrario, todo es turbio, muy turbio.

Está bueno que si el Dictador tiene miedo personal, como lo demuestra, se cuide encarnecidamente, se rodée de guardias, y hasta duerma con la escolta á su alrededor, y un batallón con cañones en su domicilio.

Que no salga de paseo, sinó en globo y á una altura respetable como para que se le vea, desde abajo tamaño como un gorrión de los chicos.

Todo esto será muy ridículo y nada más, porque nadie está obligado á ser guapo.... si no puede.

Pero lo injusto es que el país sea quien pague los julepes.

Que el Dictador temeroso de que se le voltée del sillón que hoy ocupa en calidad de intruso, (y por lo tanto sujeto á un deshaucio legal), forme uno y otro ejército, remonte las urbanas, gaste en vestuarios, rancho y otras conocidas etcéteras para su propia seguridad, y que esto lo haga con dinero ageno; con dinero de las Arcas nacionales.

Y que lo que afirmamos es exacto, es muy fácil probarlo examinando un suelto publicado ayer por «La Nación», que para el caso es como decir publicado por Cuestas, que dice textualmente así:

«Las noticias que según informes muy autorizados que tenemos, ha recibido el Gobierno de todos los Departamentos de la República son concordantes, confirmando *que reina en todo el territorio del país la mayor tranquilidad.*

«De igual modo las informaciones recibidas por el Gobierno de los diversos puntos de la frontera fluvial y terrestre son todas tranquilizadoras.

«*Nada absolutamente autoriza á admitir como fundada la noticia, que se ha hecho circular con insistencia estos días, dando como posible una tentativa contra el órden público.*

«Podemos asegurar que esto no sucederá, porque el Gobierno vigila cuidadosamente para que sea conservada inalterada la tranquilidad del país, etc.»

Si lo que vá subrayado es así como lo dice «La Nación», ó Cuestas, ¿para qué los gastos extraordinarios?

¿Para qué gastar dinero en mantener la paz, *si nada autoriza á admitir que ella pueda ser alterada!*

Por lo que se vé el país no necesita cuidarse ni precaverse, y entónces, para cuidar y para precaver á quién, son las nuevas fuerzas á crearse, y quién vá á recojer la nueva sangría!...

Si el Dictador y sus secuaces necesitan que los cuiden, que se paguen los *enfermeros* de su bolsillo.

¡Bastante desgracia tiene ya el país con mantenerles y soportarles sobre sus cansadas espaldas.

Al país no le convienen estos desgobiernos tan cómodos y tan regalones con los dineros nacionales.

Porque como dijo el festivo Quevedo:—«El que oiga la música que la pague.»

Prórroga de la dictadura

En un rincón de la segunda página de «El Siglo», de esta mañana, se registra un suelto digno de estudio, porque, anuncia un atentado que los cuestistas se aprestan á consumir el próximo 15 de Febrero.

Días pasados, ocupándonos del problema presidencial, criticando la noticia de que el Dictador se nombrase á sí mismo senador, previendo dificultades á su candidatura presidencial,—temíamos una nueva é hipócrita sobredictadura.

Desgraciadamente, nuestros tristes augurios están por realizarse ya. El Consejo de Estado, se ocupará de la cuestión, pues según dice «El Siglo», á fin de evitar dificultades, se votará oportunamente una ley, prorrogando la presidencia provisional, hasta el 1.° de Marzo.

Hace un año, el país entero se había horrorizado, ante tamaño atentado; hoy nada de eso sucede, los puritanos apoltronados en los puestos, que de favor han recibido de la dictadura, se han olvidado para siempre de los principios.

Al estudiar la cuestión, decíamos lo siguiente:

«Si Cuestas no entrega el mando, dos cosas solo pueden suceder: ó que la Asamblea sea disuelta ó que se resigne ante esa arbitrariedad.

«En el primer caso, volveríamos á entrar nuevamente al régimen dictatorial, y difícil es saber por simple inducción las complicaciones que el nuevo atentado acarrearía, y en el segundo, fácil es afirmar por deducción, que la Asamblea que se resignara á comenzar á ejercer sus funciones el 1.o de Marzo, porque así lo dispone el Dictador, jamás se opondría á sus caprichos, y el país entraría en una época dictatorial en realidad, aún cuando constitucional en apariencia.

«No es difícil suponer que se encontrarían los medios de encubrir tamaña arbitrariedad con formas legales; se confirmaría tal vez el nombramiento de Presidente Provisional, que Cuestas mismo se ha conferido, hasta el 1.o de Marzo.

«Esa es la solución que creemos se dará al problema presidencial: »

Nuestro presentimiento no era infundado.—La prensa, como que en su mayor parte es cómplice de los planes dolosos del Dictador, calla, y el pueblo que ha vivido engañado, puede ver bien claro, el *patriotismo* de Cuestas y sus secuaces.

¡Un Consejo de Estado, á sueldo, pretendiendo derogar la Constitución, para seguir la corriente de un déspota!

Una Cámara que nombrará el Dictador para que atronará al país, con sus proclamas de haber sido nombrada por el voto libre del pueblo, que se presta sumiso, á no tener existencia legal, hasta que el Dictador no quiera!

Esos son los resultados del Gobierno de los *soi disant* puritanos.

¡El Partido Colorado, no permanecerá tranquilo ante ese nuevo atentado que se pretende cometer en su nombre!

La inmoralidad triunfante

Dice ayer un colega, que ha sido informado por la comisión de comerciantes, compuesta de los señores Palma, Sanguinetti y Rolando, el expedientillo formado llamando á licitación para proveer de uniformes de verano á las policías de campaña, y en el cual el Dictador con una complacencia que algunos no se explican, y que nosotros nos reservamos calificar, aceptó la propuesta presentada por Velazco y compañía, á pesar de ser esta completamente injusta é ilegal.

La Comisión, según parece, se ha expedido con independencia que mucho la honra, y á pesar del favoritismo usado por el Gobernador con la privilegiada sociedad, le ha enmendado á éste la plana, desautorizando su atentatorio proceder y declarando terminantemente que aquella propuesta *no puede ni siquiera ser tomada en cuenta, cuanto más aceptada;* concluyendo por aconsejar la aprobación de la que presentó don Antonio Dovitis por ser la más ventajosa.

Nada sería esto, si se tratase de un Gobierno moral y correcto, porque con adoptar el temperamento aconsejado por la Comisión, quedarían zanjadas todas las dificultades surjidas entre los proponentes y al mismo tiempo ese Gobierno estaría á cubierto de toda sospecha.

Pero es el caso, que este *honorable* desgobierno cuestista, ha consumado ya la inmoralidad, porque el Dictador aceptó por sí y ante sí la propuesta de los privilegiados *monopolistas* Velazco y compañía, burlando á otros legítimos concurrentes.

Querríamos que se nos dijera cómo se llama todo esto, y cómo calificaban *estas cosas* los puritanos de antaño que hoy ejercen de dictatoriales.

Por lo pronto, es siempre útil que el pueblo se entere de cuál manera entiende el cuestismo la moralidad administrativa, y que vea cómo cayendo en las garras de la Dictadura ha ido á un despeñadero, y que si en ellas siguiera rodaría al abismo.

El ciudadano Tejera

Consumación del atentado

Se nos comunica un hecho que á ser cierto, demostraría hasta qué punto llegan hoy los desmanes de la Dictadura, y cómo se aproxima y se asemeja ésta cada día á las épocas de Rosas y del sanguinario déspota Latorre.

Alfredo Tejera, ex-sargento de la Artillería Ligera, fué degradado después de la revolución del 4 de Julio.

Quedó, pues, convertido en un simple ciudadano, amparado por la Constitución y por nuestras leyes civiles.

Ya denunciamos cómo se le prendió, cómo se le encarceló y de qué manera se le trataba en el cuartel.

Ahora se nos dice que sin sometérsele á la justicia, jugándose con su libertad, y Dios sabe si mañana con su vida, se lo ha remitido en calidad de soldado raso al Regimiento Movilizado de Frontera.

¿Es esto un secuestro ó qué es?

«El Día» y sus congéneres, llamarán á esto *casa de hombres*, como antes decían, ó le llamarán salud pública, siguiendo la farsa actual!

¿Qué les parecería el calificativo de vergüenza nacional?

Nosotros lo creemos muy apropiado.

Es preciso que indague lo que haya al respecto, y que hable el señor Ministro de la Guerra; si el Dictador está dispuesto á seguir con estas arbitrariedades, el general Castro debe demostrar que no padece de la parálisis de la complicidad.

¡Por su honor y por el de la patria!...

Complicación internacional

CONFLICTO EN PERSPECTIVA

No transcurre día que no tengamos que dar cuenta á nuestros lectores de nuevos actos del Dictador, que importan otros tantos atentados que vienen á agregarse á esta situación, repudiada hasta por los que ayer no más le brindaban los más sumisos agasajos.

Se trata en este caso de un acto de piratería, realizado por la cañonera «General Flores» en aguas argentinas, apresando un buque en pleno día, en las proximidades de Punta del Indio en momentos en que la tripulación se ocupaba en las tareas de la pesca.

Una vez que fué tomado el barco pescador, fué conducido al puerto de esta ciudad y entregado á las respectivas autoridades marítimas.

Como se vé, salta á la vista el proceder incalificable cometido precisamente, por uno de nuestros buques de guerra, máximo si se tiene en cuenta que se ha llegado á invadir la jurisdicción de aguas que son las del Estado vecino.

En el vapor «Vénus», llegado esta mañana de la vecina orilla, ha venido el señor Galceráu, propietario del buque apresado, con el objeto de protestar de la conducta pirática practicada por la «Flores» y presentar ante nuestro gobierno, las reclamaciones del caso.

¿Para mantener el órden?

Todas las fuerzas militares que el Dictador está organizando y ha organizado en la República, so pretesto de mantener la paz y el órden,—si es que paz y órden pueden pensarse que sea la intranquilidad y desórden reinante, — no van encaminadas al propósito á que quieren atribuir los dictatoriales.

Se pretende hacer creer al pueblo que los gastos hechos en esa organización de milicias, que son tan abultados, que hacen subir el Presupuesto de Gastos á más de 17 millones de pesos, darán por resultado la paz y la tranquilidad de la República.

Nadie cree en semejantes patrañas dictatoriales.

Esas milicias han sido ornanizadas por la dictadura para hacer resultar por la opresión y la fuerza — que es el sistema del cuestismo, — el cumplimento del Acuerdo Electoral,—de ese pacto ignominioso que entraña el servilismo más degradante y la abyección más impúdica.

Esa y solo esa ha sido la razón que se ha tenido en cuenta para hacer los gastos extraordinarios que se han realizado y se están realizando todavía, y que echarán por tierra la hacienda pública.

Cuestas no se detiene por nada para dar cumplimiento al Acuerdo Electoral, en el que vé cifrada su esperanza de resultar electo Presidente Constitucional, y por eso es que, como no mira para atrás, no se dá cuenta de los enormes despilfarros que vá dejando en pos de sí.

La Presidencia Constitucional es su ambición, es su ideal, es su imán, es su todo; por ella daría hasta la salvación de su alma.

Sus paniaguados, que se las echaban de moralistas, han dejado sus principios y su honestidad ¡quién sabe dónde! y, con una labriosidad de hormiga, le ván trayendo al Dictador los elementos necesarios para la realización del sueño dorado de éste,—sin parar mientes sobre los escándalos de toda suerte, que se cometen día á día y hora á hora, en el ejército, en la hacienda y en los departamentos, para la consecución de fines tan reprobados.

Cuestas se empeña en ser Presidente por medio del Acuerdo Electoral, que todos los partidos detestan y con razón como una inmoralidad sin ejemplo; pero Cuestas no será Presidente Constitucional, con Acuerdo Electoral y todo, porque la ambición es contagiosa, y los que rodean al Dictador están contagiados del mismo mal, y no ha de faltar alguno que le arrebate la codiciada Presidencia y le deje mirando á la luna.

Por otra parte, nosotros no pensamos que Dios quiera castigar á nuestra infortunada patria con la calamidad ó el azote que importaría un gobierno de tal índole, y creemos firmemente en el refrán español que dice:

¡Para verdades el tiempo y para justicias Dios!

Elecciones libérrimas

Con gran entusiasmo habían empezado á proclamar diputados y senadores las comisiones cuestistas del Interior, pero ya decreció ese entusiasmo hasta el punto de que en algunos departamentos se deja la cosa para mejor oportunidad.

Creerán los lectores que será por falta de popularidad de los que se ofrecen á servir fielmente á su amo y señor? Nada de eso pasa; en todo caso el exceso de popularidad de unos—como por ejemplo la del doctor José Pedro Espalter—compensa la que les falta á otros.

La cuestión es más grave—se entiende, para los interesados—y es que el Dictador quiso probar como se desempeñaban sus sierros y á las primeras de cambio se le agitaron violentamente los humores y ordenó se suspendieran las proclamaciones porque al final de cuentas le iban á dejar sin el pan y sin la torta.

Ahora hasta nueva órden, la que irá acompañada de las listas, no habrá proclamaciones y las que se han efectuado, muchas de ellas, quedarán anuladas porque no satisfacen los gustos, los deseos y la modesta ambición del Dictador.

Con que señores proclamados á poner las barbas en remojo, que cuando el Dictador manda y ordena hay que cumplir, y al que no le gusto y se retobe á la cárcel con él.

Así debe ser, pues de otro modo no habría elecciones libérrimas.

LAS FUTURAS ELECCIONES

Parece cuento, la actitud de la prensa gubernista, con motivo de las próximas elecciones. Lo que está pasando es algo increíble, los cuestistas en general se han contagiado del amo, y han perdido por completo toda idea de lealtad.

¡Embusteros! ¡Para que mistificais la opinión con vuestra hipócrita propaganda! ¡Oh poder de los puestos! ¡Oh poder del hambre!...

Su descaro llega al último grado, véase sinó, la declaración que tomamos de un diario de la mañana:

«Como muy bien lo ha expresado un «colega, cada ciudadano tiene en su bo«leta de elector el derecho de votar por «quien mejor le parezca sin sentirse con«trariado por violencia ó por temor de «fraudes de ningún género; y el gobier«no se mantiene absolutamente prescin«dente, empleando sus fuerzas en lo que «debe emplearlas, esto es, en mejorar «cada vez más la administración del país.»

¡Mentira! Sobre todo respecto del Partido Colorado. Es notorio, que el Partido Colorado, no se ha inscripto, solo lo han hecho los empleados públicos, haciéndose sentir de una manera muy marcada, la influencia del Dictador, en los actos de su vida ciudadana. El empleado que no vote por las listas cuestistas se atrae la odiosidad de Cuestas y por ende pierde su empleo. Esa es la libertad de acción, de los ciudadanos inscriptos (entiéndase que hablamos de ciudadanos colorados, y prescindimos de los soldados, G.G. C.C. que sabemos tienen la forma que se manifiesta su libertad de acción).

¿Si no podrá ser electo diputado, quien no se comprometa de antemano, á votar por Cuestas para la futura Presidencia cómo es posible conciliar esta cláusula del Acuerdo, con la declaración del colega, que las elecciones serán *libérrimas*, y que el Gobierno se mantiene absolutamente prescindente?

El servilismo les ciega.

PREPARATIVOS DE LOS BLANCOS

LA REVOLUCION

Hace dos meses que la prensa gubernista nos había día á día del movimiento próximo á estallar. Los corresponsales telegráficos, se despedían á su gusto forjando partidas que recorren nuestra frontera con el Brasil, para introducirse en son de guerra, en el momento oportuno. Nuestra prensa agrega la nota del alarmismo, porque crée con ello satisfacer los anhelos de la parte gruesa del pueblo.

Seguros de una reacción armada, que *aparentan* creer, colorada ó colectivista, como ellos la llaman, siguen con imperturbable serenidad, el plan trazado con frío y sereno cálculo, por los que manejan el movimiento desde el directorio de un partido político, que *pasa* por sostenedor fervoroso de esta situación corrompida y traidora.

Bien le consta al señor Cuestas, que el partido colorado, tendría sobrado motivo y bandera, para un movimiento revolucionario, que nos encauzara en las corrientes de las instituciones, hoy violadas y escarnecidas. El Partido Colorado, por ahora, no se apresta á revoluciones. Poderoso y unido, fuerte en su derecho, seguro de su Poder, es un espectador que por el momento observa y calla.

En esa actitud ha logrado sorprender ambiciones menguadas.

Nuestros eternos enemigos, amparados por el señor Cuestas que les facilita armas, municiones y hombres, acechan el poder pretendiendo con ello arrebatarnos el gobierno del país.

Alerta colorados.

El Partido Nacionalista inició el fondo del tesoro con la partida de 50.000 pesos sobrantes de los que dió el Dictador en la pacificación de Setiembre. Hoy esa suma se ha elevado á 300.000 pesos oro.

Los seis departamentos que manejan, son el cuartel general de sus fuerzas.

Las compañías urbanas son los planteles de sus batallones, que forman el número de nueve—perfectamente armados con nuestras armas—y algunos con equipos y uniformes.

Por orden del Directorio, cada cuatro meses se licencian las urbanas de los seis departamentos, llamando otros elementos nuevos—que son disciplinados y enseñados en el manejo del Mauser, para ser luego licenciados—dando lugar á otros que á su vez son igualmente disciplinados y así sucesivamente.

Por este procedimiento, desde Setiembre del año pasado acá, cada departamento cuenta con 400 hombres, mejor dicho, soldados de línea.

Esto fuera de las divisiones de caballería.

La del departamento de Tacuarembó está al mando del comandante Mena, siendo una de las mejor organizadas, puesto que se reune con frecuencia en un establecimiento de campo que protesta dirijir ese caballero.

La de San José, obedece al señor Cicerón Marín, la de Soriano al señor Guillermo García, encargado en estos momentos de su organización definitiva. La de Flores, obedece al señor González, teniendo su asiento en la estancia de dicho señor.

Un titulado comandante don Floro Cibils ha sido encargado por el Directorio de poner en conocimiento de Aparicio Saravia, la organización dada á las divisiones y solicitar su apoyo en la designación de los jefes.

Ese mismo individuo ha llevado instrucciones de Saravia al Jefe Político de Maldonado, tendentes á dar orden á los trabajos allí emprendidos. De un momento á otro seguirá viaje al Durazno con pliegos para un jefe cuyo nombre no hemos podido averiguar.

Estamos en posesión de datos gravísimos así que los confirmemos en fuentes seguras los haremos conocer.

Entretanto, medite el Sr. Cuestas, el bismo abierto á las plantas del Partido de la Defensa—por una ambición de mando desenfrenada, por un innoble personalismo y una negra traición.

Alerta colorados!

LA PRISIÓN DEL Dr. HERRERA

Ayer tarde partió de «La Razón» la noticia de que el doctor don Julio Herrera y Obes había sido detenido en la frontera brasilera por las fuerzas del famoso Juan Francisco.

Algunos cayeron en la tontera de creer la versión salida del diario dictatorial; pero la generalidad pensó que todo ello no era otra cosa que un medio, como otro cualquiera, de dar una noticia sensacional, con el sano propósito de sacar de la postración á la venta diaria del mencionado periódico.

Nosotros hemos visto en la tal noticia, un plagio cometido por «La Razón» sobre una obra del Dictador.

Nos explicaremos.

Cuando Cuestas dió el monstruoso decreto sobre deportación del Senador por Soriano, doctor Herrera y Obes, anexó á este destierro al doctor Brian, con el propósito que pensará el lector, sin gran esfuerzo mental.

Esta pérfida y malevolente idea, es la que ha tenido «La Razón» al dar á la publicidad los telegramas basados en mentiras descomunales.

Pero no es solo un plagio dictatorial lo que ha cometido «La Razón». Ha querido también despistar la atención pública, de los escándalos que se están cometiendo en toda la República, pretendiendo dar cumplimiento al Acuerdo Electoral del 10 de Abril.

Ecco il problema!

ALMEJAS Y CAMARONES

Dragoneando el queso

La frasecita aquella de que Antonio María parecía un Gladstone, pero no tan rubio, traía cola.

Ya suponíamos nosotros que la traía, y larga.

El perpetrador de la herejía, se prepara á asistir al suculento festín, en ciernos, de la dictadura; y después de haber echado flores á los piés de una de las, que él creyó, más eficaces influencias directrices, ahora empieza á exhibirse en la tribuna del club.

Dragoneos *al queso*, como dijo uno.

Es claro; ¿que andan los dictatoriales preparando un Parlamento? —Pues á probar que yo soy parlero ó parlanchín, ó parlador, se habrá dicho el hombre, y de ahí su primera exhibición la noche del sábado.

Nó; el chico lo entiende, indudablemente, ó irá lejos.

¡Vaya si irá!

¿Acaso no tiene su habilidad elejir un tema que suene bien al oido del Sumo imperante!.....

Todos dicen que fué una gran obra la paz, (menos el Partido Colorado para el que fué una ignominia), y esta (la paz y la ignominia) la hizo Cuestas; pues hablarle de cómo se hizo la famosa paz, y santas Páscuas!

¿Acaso se necesita mucho más en estos tiempos, para prepararse á escalar la poltrona representativa? ...

Al fin y al cabo esto es más fácil que recurrir á los Ministros extrangeros para hacerse nombrar Diputado en su país.

Y por el nuevo sistema no se le podrá llamar Diputado trasandino, sinó otras cosas mas criollas y que encajan perfectamente.

Las que no queremos decirle porque son de notoriedad y él también debe saberlas.

¡Olá! ¡olá! ¡Olá!

El periódico «La Libertad» de Córdoba, (R. A.), refiriéndose al Cuestismo escribe lo siguiente:

«..... La hora del desenlace parece aproximarse; el dictador espera el escudimiento; sus huestes sienten mover la tierra que les sostienen».

¡Con que hay todo eso, apreciable colega!

¡Con que la hora del desenlace!; y nosotros aquí tan tranquilos!

¡Vaya que gasta unas bromitas pesadas el tal periódico!

¿No sabe que esas cosas excitan la nerviosidad de la población, como dijo nuestro mandarín, (el mandarín de los Cuestistas), aquella noche en que jabonead por unos cohetes que se tiraban en la Aguada, mandó encender los fuegos artificiales *de dial*...

¡Qué manera de apagar faroles el colega Cordobés!

¡Se conoce que ignora lo nervioso que es nuestro pueblo!

¡Ahí es nada!

¡Largar como un hombre aquello de que anda por desenlazarse ó disolverse el Dictador; que andan por sacudirlo algo; que él espera el movimiento; y que sus huestes sienten mover la tierra!

¡Soplá!

Esto, según «La Libertad», está á dos dedos escasos de terremoto con fractura y todo.....

No sabe el colega cuanto le vá á costar esa noticia... á Paravis y sus sabuesos.

Las carreras que tendrá que dar para complacer á su augusto amo y señor; para traerle la tranquilidad á su agitado espíritu; para hacerle creer que se ha ocupado de la cosa; y para decirle al fin, (lo que únicamente será cierto,) que el colega de Córdoba ha tocado el violón ó que sabiendo lo flojo que es ha querido divertirse un rato á su costa.

¡Habráse visto el atrevido! ¡faltar así al respeto á tanta persona como es el Gobernador!...

Ese diario debe ser colectivista; y por lo pronto tenemos que es tocayo de aquel célebre que tanta saliva hizo tragar al Cuestismo antes de la traición de Febrero.

¡Alguna analogía habían de tener!...

¡Ahí se nos olvidaba prevenir al Director de *La Libertad*, que se guarde mucho de ocuparse otra vez de nuestro gran hombre, porque no sabe bien *cómo las gasta este hafalatero*; quien si le pesca en reincidencia, entablará acción diplomática por intermedio de Gonzalo y le hará internar más todavía de lo que lo está dicho Director, que ya es cosa como internación.

¡Créanos, y no le busque tres piés á nuestro gato, porque él tiene..., una barbaridad de influencia con Mitre y otros prohombres de la Argentina, y le hará reventar!

Pepito Espalter

El hombre no ha querido ser candidato frutal, á pesar de la proximidad del verano, y ha contestado á la comisión colorada del Durazno, que compromisos ineludibles le impiden aceptar la proclamación en su favor.

El final de la nota es lo *no te muevas* como todas las de la época.

El escenario político de la dictadura, ha venido echándose á perder, de manera que hoy los actores ya no parecen *personas vivas*, al decir de uno, sinó títeres inteligentes, si se nos permite la expresión, que danzan y hacen contorsiones á completa satisfacción del titorero mayor, que tiene en su mano todos los hilos.

Pepito se pavonea y echa á andar á pasitos cortos, arqueando el cuello y jugando coquetamente las alas como abanico, al ver, dice, como le aplauden y alientan para proseguir como hasta ahora en el camino que ha venido recorriendo con el Cuestismo.

Y lo hace Pepito, y se queda sério; y les aconseja á los del Durazno que busquen otro candidato tan ideal cómo él, si, Señores, cómo él, cuyos ideales y tendencias han sido por aquellos tan aplaudidos.

Al oir esto cualquiera creería que Pepito ha hecho su *honrosísima* jornada cuestista-dictatorial, por un túnel y que nadie lo ha visto.

Nó hombre; sus traspiés han sido públicos, felizmente, para los que no le conocíamos bien.

Ahora ya sabemos cuales son sus ideales y sus tendencias.

Y hemos adivinado sin ser médicos que estómago usa Pepito, y de que cantidad de pepsina dispone, cuando así traga cuanto se le presenta y no se empacha.

Un tiro y un arresto

A uno de los guardias que duermen á lo gato en la dictatorial azotea, se le cayó el arma y disparó un tiro, no ha muchas noches.

Ya se supondrán ustedes la corrida general de los habitantes del Imperial domicilio, del consiguiente julepe imperial.

Durante cinco minutos, aquello fué un verdadero incendio, pero sin Bañales ni los bomberos.

Disparadas por aquí; pitos por allá, ruido de armas, por todas partes; castañetear de dientes en varias habitaciones, principalmente en la Cámara augusta, según se susurra.

La noble figura del dueño de casa, se agigantaba ante el peligro; parecía un oso, un verdadero oso de cabeza negra; y conste que esto, no es irreverencia, sino, lógica consecuencia de los hechos, porque con el apuro se había echado sobre los hombros la piel de oso que usa como alfombra cuando sale al balcón.

Tal es la versión que corre por ahí.

Estaba imponente, en medio de su irremediable corote.

Como siempre, se hizo reconcentración de fuerzas; se telefoneó á los cuarteles; salió en paños casi menores Paravis; se mandó que atracaran los vaporcitos á los muelles para una prudente retirada... si acaso, como se hace siempre que hay alarma, ó miedo, como dicen algunos; y sólo despues de un cuarto de hora volvió á reinar la paz entre los príncipes... judíos.

Epílogo:—derroche de jabón; inutilización de algunas piezas de ropa interior... dictatorial; y una *lipeada* de diez días al que se le disparó el tiro.

VIDA NACIONAL

«LA VANGUARDIA» EN CAMPAÑA

San José, Octubre 23 de 1898.

Señor Redactor de LA VANGUARDIA.
Montevideo.

Acompaño á la presente un recorte del periódico *El Pueblo*, en que se dá cuenta del resultado de la reunión de la titulada Comisión D. Colorada del Departamento, para proclamar candidatos á la diputación, y espero que la redacción se ocupe algo del asunto, pues no es justo que tres individuos, se abroguen el nombre del Partido para medrar á su sombra.

En el Departamento de San José, no hay *un sólo colorado* cuestista, ni entre los mismos empleados públicos.

Aquí se procedió de la manera siguiente, para nombrar eso que el doctor español llama Comisión. Se convocó á reuniones seccionales y el resultado fué este: En la sección Ciudad, concurrieron — contando los tres al firme,—nueve individuos, y con ellos se constituyó la Comisión seccional; en la 1.ª, 3.ª, 4.ª y 6.ª sección, no concurrió nadie el día de la convocatoria; en la 5.ª eran tres, y en la 2.ª era un coronel que está afiliado al club «Orinaca Libertadora de ese y libertad á los [illegible] Bazán y afiliado al club [illegible] Gómez, [illegible]

cuestión candidatos, acaba de disolverse. "Así la actual autoridad constituida que tiene á su frente al club colorado, como Juan O. Gómez, que cuenta con quinientas adhesiones formadas por todos los colorados de significación del Departamento y con club, desde el primer momento proclamó y consiguió que no compitiera por parte de sus afiliados la aludida candidatura de todo acto electoral, una prueba de tendrá el señor Rodríguez, dicéndole que hay millares inscriptiones en el Departamento, de las cuales, que corresponden al Partido Colorado «estanciá, todas otras de empleados y alguno que otro millar de Partido Colorado «estanciá, todas otras de empleados y alguno que otro millar de Partido Colorado íntegro, á los que no dicen superior se les obligó á votarlos.

Los que permanecen al firme y son el alma de los trabajos, es un señor Buenaventura, el doctor español Becerra y el coronel de que lo hablo más arriba—los dos primeros, aspirantes á la diputación y eternos partidarios de el, esperanza quiera darles algún puestito—individuos sin prestigio, sin antecedentes y desconocidos para la mayoría de los colorados del Departamento, asurrándose que los dos Ministros fueron en un tiempo afiliados al partido de Orillo.—Pobre cuestionsal, si en todas partes cuenta con los elementos que tiene ahí. Mátiny

—Ayer es el día en que parará el trabajo, con la disolución de la Comisión, pues no hay aquí quien quiera aceptar puestos en esa Comisión, y mucho me temo que otra vez los señores pretendan seguir sus trabajos y proclamarse candidatos los dos primeros. En todo caso, desde ya doy á Ud. esta día de cargo, iniciar campaña, contra ese atentado que pretende llevarse á cabo en nombre de los colorados del Departamento de San José, solicito cuanto dato quiera, que inmediatamente le será remitido, si bien antes los colorados del Departamento, no han protestado, es porque no creyeron que serían tan audaces los nombrados señores y á más tenían la persuasión de que, las Comisiones durarían lo que dura una burbuja de jabón.

Ya que hablo en el mal, es otras compungidas, y quiás malidiciendo de su suerte y de la hora mala en que se dedicaron á ser políticos.

Pida informes á cuanto colorado hay en el Departamento y tendrá Vd. la confirmación de lo que doy expuesto y de algo más que ahí por, pues, que ya está demasiado extenso, á más de que el suelto acompañado dice bastante.

Lo saluda

El Agente.

Publicamos á continuación el recorte de la referencia:

Política colorada

SESIÓN BORRASCOSA

Los pasados celebró sesión la Comisión del Partido Colorado de este Departamento, y se trató en ella de la proclamación de diputados á la próxima legislatura.

La sesión fué de las llamadas borrascosas, tanto, que han renunciado nada menos que seis miembros de la Directiva, los señores Máximo P. Díaz, presidente; José H. Barbé, secretario; Francisco Pornabe, Esteban P. Boyo y Domingo Fernández, vocales.

Quedan, pues, al frente de esa comisión los señores Alejo Piñero, Julián Becerro de Bengoa y Eufemio Fuentes.

La causa de lo ocurrido, á estar á lo que se nos afirma, no es otra, que la resistencia de los renunciantes á proclamar el candidato que los demás compañeros de la Directiva, querían sacar *avanti*, á pesar de las grandes resistencias de la mayoría de sus correligionarios.

Vemos difícil la integración de la Comisión de ese Partido, porque son bien conocidas las tendencias de los colorados de este departamento.

Con más datos volveremos sobre el comentado clima.

(De El Pueblo.

ECOS MUNDANOS

Emprendió hoy viaje con destino á la vecina orilla, nuestro distinguido amigo el Dr. Bernardino Ayala, miembro de la Redacción de este diario.

Parece que

—Desde ayer se encuentran reconfortadas, la distinguida señora Amalia Pozzolo de Ximénez, madre de nuestro estimado é inteligente compañero de labores, el señor Pedro Ximénez Pozzolo.

Permanecen varios fertientes por la rápida mejoría de la enferma.

—Los Pocitos, según datos que tenemos se verán esto año concurridísimos, pues nos consta que infinidad de familias se instalarán allí para pasar la temporada balnearia.

Entre aquellas que fijarán su residencia recordamos las siguientes:

Arteaga (G.), Serralosa, Cibils, Howard, Lussa, Silva, Alvarez, Collazo, Domínguez, Brian Arteaga, Alberdi, doctor Poniscos, Tomkinson, Alvear, Tocavent, Latorre Arteaga, Albinell, Mazo, Gomeñaiz, Inés, Piñeiro, Medina, Oxxiani, Aguirre, Fernández, Lasala, Pereira y otras más.

Sabemos, también que el Hotel de los Pocitos ha recibido ya infinidad de pedidos de aposentos. Por lo que se ve pues, la temporada promete estar animada.

—El gobierno español ha concedido la encomienda de Cárlos III al cónsul del Uruguay en Barcelona, señor Antonio Zumarán.

Apreciando esta manifestación honrosa, el de un colega de esa ciudad:

«El apellido Zumarán, poseído de una honrosa aureola que le presenta siempre querido y respetado porque ha sido en todo tiempo ejemplo de españolismo y casa paterna de los compatriotas, ya recibe un golpe rudo.

«Los amigos de Zumarán, apreciable é ilustrísimo del que recibió en su morada á los oficiales de la armada á su regreso del combate del Callao, desempeñan con la Altura de su abolengo el cargo de cónsul de la República del Uruguay en Barcelona.

Y en la permitida, recordando de donde procede y lo que vale que, aunque oriental, tiene sangre española en sus venas, haciendo manifestaciones acertadas contra los Estados Unidos y elogios á la cuna de Colón.

—En breve partirán para la vecina orilla las señoritas Carolina y Margarita Vidal, donde pasarán una temporada de recreo.

—De regreso de Europa, llegarán en esta semana, los jóvenes Juan E. Vidiella y Enrique Illanes.

—Restablecido de sus dolencias, salió ayer á la calle, nuestro amigo el señor José M. Guerra.

—Se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba hace días, el doctor Enríquez Arámburu.

—Hoy ha regresado de Buenos Aires el gran número de «sportmen» que habían ido á aquella ciudad con el objeto de presenciar el desarrollo del Gran Premio Internacional.

—Para el próximo Noviembre ha sido fijado el enlace del doctor don Gonzalo Ramírez Chaín.

—Rodeado correctísimamente del cariño de su familia, ayer cumplió el joven don José M. Vázquez Ledesma, el día de su natalicio.

—Ayer tarde, salió de Montevideo, acaba de la aurora de Buenos, del mismo nombre.

El doctor Barón, tendrá á su cargo el papel de Conde de Montecristo y la señorita Blanca, el de Mercedes.

—Desde ayer se encuentran reconfortadas con la salud

TIRO Y GIMNASIO MONTEVIDEANO

Calle Mercedes, 75-77-83a y 85

En este centro, el primero de su género en la República, se dan clases de Gimnasia, Sable, Florete y Palo bajo la competente direccion de profesores experimentados.

Cuenta tambien con un àmplio local para adiestrarse en el Tiro al blanco, Biblioteca, Sala de Lectura, departamentos de Baños de Duchas, Llúvias, etc., etc., servido por un personal idóneo e inteligente.

Las cuotas mensuales de socio con opción à Gimnasia, Baños y Esgrima son extraordinariamente módicas no admitiendo competencia por parte de otros establecimientos anàlogos.

PRECIOS DE ABONO MENSUAL ADELANTADO

Cuota de socio con derecho à las clases de Gimnasia	$ 1.00
" " " " " " y Baños. .	" 2.00
" " " " " " Baños y á cada una de las clases de Sable, Florete ó Palo	" 2.50
Clases de Gimnasia para niños	" 1.00

(El socio inscripto en la sección Esgrima, tendrà derecho à bañarse)

Este establecimiento se recomienda especialmente por las excelentes ventajas económicas que ofrece.

Desarrollo Físico.

Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquítico, si se lo abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, administrese la gran medicina-alimento,

EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tísis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carnes.

SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran manera de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la

EMULSION DE SCOTT

que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan á la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

GRAN COCHERIA DEL GLOBO

DE ENRIQUE MACIEL Y C. - CALLE YAGUARON ESQ. SORIANO

En este establecimiento sus favorecedores encontrarán à cualquier hora del dia y de la noche un esmerado servicio para casamientos y bautizos, asi como lujosos carruajes de paseo, en la seguridad de que serán atendidos con verdadero interés los pedidos que se sirvan hacer.

Se reciben carruajes y caballos à pension.

Este establecimiento es especial en el servicio fúnebre de gala de 1.a y 2.a clase y se encarga de la tramitacion necesaria para entierros.

Precios sumamente módicos.

Teléfono La Cooperativa 248 y Uruguaya 529.

LA GERENCIA